

de reinado. La Asamblea legislativa se hallaba en esta hora a frente de un rey sin autoridad, mandando a un pueblo sin moderación. Desde la primera sesión se dejó sentir la desordenada oscilación de un poder sin tradiciones y sin contrapeso, que busca su aplomo en su propia sabiduría, y que vacilando entre el insulto y el arrepentimiento, se hiera a sí mismo con el arma que se le ha puesto en las manos.

«Apenas la Asamblea se había reunido, cuando el doble espíritu que en ella se hallaba, quiso disputarse sus decisiones. El espíritu monárquico y el republicano sostuvieron entre sí, bajo un frívolo pretexto, una lucha pueril en la apariencia, interesante en el fondo, y fue cada uno vencedor y vencido en el espacio de dos días. La diputación que se había enviado al rey para comunicarle la constitución de la Asamblea, dio cuenta de su encargo por medio de su presidente, el diputado Duchatel. «Hemos dudado, dice éste, sobre la forma que debíamos adoptar en nuestro lenguaje hablando al rey. Hemos temido lastimar la dignidad nacional o la dignidad real. Finalmente, hemos decidido decirle: Señor, la Asamblea está constituida, y nos ha comisionado para decirlo a V. M. Nos presentamos en las Tullerías, y el ministro de Justicia vino a decirnos que el rey no podía recibirnos hasta hoy a las once. Creyendo que la salvación de la causa pública exigía que fuésemos inmediatamente admitidos, hemos insistido. El rey entonces nos envió a decir que nos recibiría a las nueve. Efectivamente, nos presentamos a la hora citada a cuatro pasos de distancia de la sala y dirigí las palabras convenientes. El rey me preguntó el nombre de mis colegas, y le respondí que no los conocía. Ibanos a marchar, cuando el rey nos devujo para decirnos: «No podré verlos hasta el viernes».

«Una sorda agitación que se notaba ya en la Asamblea estalló al oír estas últimas palabras: «Pido, exclamó un diputado, que no se use más ese título de majestad. Yo pido, añadió otro, que se desechese ese título de señor, que es una abreviación de *deum*, y que reconozca una soberanía en el que lo acepta. Yo pido, dice el diputado Berquet, que no seamos como autómatas, estando en pie cuando el rey le pareciera, y sentados solo cuando él se sienta. Cuthon habla por primera vez, y sus palabras fueron una amenaza a la dignidad real.

«No hay, dice, otra majestad aquí que la de la ley y la del pueblo. No dejemos al rey otro título que el de rey de los franceses. Haced retirar ese trono escandaloso, esa silla dorada, que se le ha dispuesto la última vez que estuvo en esta sala; que se honre sentándose en la silla del presidente de un gran pueblo; que el ceremonial entre él y nosotros sea el de la igualdad; estemos descubiertos y en pie, cuando él esté descubierta y en pie; cubrámonos y sentémonos cuando él se cubra y se sienta. —El pueblo, repetía Chabot, os ha enviado aquí para hacer respetar su dignidad. ¿Sufriréis que el rey os levante la sesión sin esperarlos?

Se decreta que todos podrán sentarse y cubrirse delante del rey. —Este artículo, observa Garban de Collob, podrá crear una especie de confusión en la Asamblea. Esta facultad concedida a todos presta ocasión a unos para mostrar grandeza de ánimo, y a otros idolatría. —Tanto mejor, grita una voz: si hay adúladores es preciso conocerlos. Se decreta también que no haya en la mesa sino dos sillones iguales colocados a la misma altura; uno para el presidente y otro para el rey; y en fin, que no se diese otro título a éste que el de rey de los franceses.

«Estos decretos humillaron al rey, consternaron a los constitucionales y agitaron al pue-

blo. Se había esperado el restablecimiento de la armonía entre los dos poderes, y desde el principio se rompía. Caía la Constitución al primer paso. Este desprecio de sus títulos parecía mayor abatimiento para la dignidad real, que la derogación de su poder absoluto. ¿No hemos dejado un rey sino para entregarlo a los ultrajes y hacerle blanco de la burla de los representantes del pueblo? Una nación que no se respeta a sí misma en su jefe hereditario, se respetará jamás en los representantes elegidos. ¿Es sembrando estos resentimientos en el corazón del rey como se le hará apreciar la Constitución, y como se asegurará su leal concurso para sostener los derechos del pueblo. ¿Y la salud de la patria? Si el poder ejecutivo es una realidad necesaria, es preciso respetarla en el rey; si no es más que una sombra, aun así es necesario honrarle. El Consejo de ministros se reunió. El rey declaró con pesar que no estaba condenado por la Constitución a ser entregado, en su persona, a la majestad real en los ultrajes de la Asamblea, y que había abfrit el Cuerpo legislativo por los ministros.

«Este rumor, esparcido por París, preparó repentinamente una reacción en favor del rey. La Asamblea, aun vacilante, percibe este engaño. La popularidad que había adquirido se le escapó de las manos. «Siguiendo su narración el ilustrado historiador, da cuenta del cambio que al día siguiente se había operado en el ánimo de la Asamblea, bien fuese por arrepentimiento o por comprender que había ido demasiado lejos en sus propósitos, que el pueblo condenaba con su actitud. El resultado fué que la Asamblea revocó sus famosos decretos de la víspera, viéndose obligada a dar así una satisfacción al jefe del Estado.

«La Asamblea continúa Lamartine, estaba obligada a apoderarse de nuevo de la pasión del pueblo, que un enternecimiento pasajero la había arrebatado. Pesados de su moderación de un día, buscaba medio de sembrar nuevas discordias entre el trono y la nación. Un partido numeroso de su seno quería llevar las cosas hasta las últimas consecuencias y alargar la situación hasta su rompimiento. Este partido tenía necesidad de agitación. La calma no convenía a sus designios. Tenía ambición elevada como sus talentos, ardiente como su juventud, impaciente como su sede de situación. La Asamblea Constituyente, compuesta de hombres probos, pertenecientes a la gerarquía social, no conoció otra ambición sino la de la idea de libertad y de gloria; la nueva Asamblea, la del brillo de la fortuna y el poder. Compuesta de hombres oscuros, pobres y desconocidos, aspiraba a conquistar todo lo que le faltaba.

«Este último partido, cuyo publicista era Vergniaud, el genio, el partido de los girondinos, el cuerpo, entraba en escena con la audacia y la unidad de una conjuración. Era esta la plebe triunfante, envidiosa, turbulenta, elocuente; la aristocracia del talento, queriendo conquistar para sí sola la libertad, el poder y el pueblo. La Asamblea se componía por fracciones desiguales de tres elementos: los constitucionales, partido de la libertad, aristocrática y de la monarquía moderada; los girondinos, partido del movimiento continuo, hasta que la revolución vino a sus manos; los jacobinos, partido del pueblo y de la filosofía en acción: el primero, transacción y transición; el segundo, audacia e intriga; el tercero, fanatismo y desenfreno. De estos dos últimos partidos, el más hostil al rey no era el partido jacobino. Destruida la aristocracia y el clero, no repugnaba este partido al trono; tenía una alta idea de la unidad del poder. Así que no es el primero a pedir la guerra y que pronuncia la voz de república; la voz de república pertenece a Bris-

sot y los girondinos. Si los girondinos a su advenimiento a la Asamblea, se hubieran unido al partido constitucional para salvar la Constitución, moderándola, y la revolución no conduciéndola a la guerra, hubieran salvado su partido y dominado el trono. La honradez que faltaba a su jefe faltó también a su conducta; y la intriga los arrastró. Se hicieron los agitadores de una Asamblea, pudiendo haber sido sus hombres de Estado. No tenían fe en la república y fingieron convicción. En revolución los destinos sinceros son los únicos destinos hábiles. Es muy bello morir por su fe, es muy triste morir engañado por su ambición.

Otro historiador, que ha descrito también admirablemente todas las fases de la revolución francesa, al relatar los hechos que tuvieron lugar en el año 1793, escribe el siguiente lacónico párrafo, como si el sentimiento embarrasase su pluma; párrafo que puede servir de epíteto a lo que hemos trascrito del republicano Lamartine. «El día de Septiembre de 1793 se abrió la tercera Asamblea, llamada *Convención nacional*. El 22, a propuesta de Collet de Herbois, queda abolida la dignidad real, proclamada la república, y el 21 de enero de 1793, juzgado por la Convención, y condenado a muerte, es decapitado Luis XVI, María Antonieta, su esposa, y madama Isabel, su hermana, sufren la misma suerte».

Echemos un velo fúnebre sobre tan horrible historia. A recordarla nos obliga hoy otro recuerdo: el de la *Loca del Vaticano*. Ahora solos queda que cumplir un deber: pedir a Dios que nuestra noble patria no vea jamás manchada su honra ni su gloria con tan repugnantes crímenes, y que esta rechace las instigaciones de los girondinos españoles, si los hay que bien pudiera haberlos.

CRÓNICA DEL DÍA.

Al hervante calor del estío ha reemplazado una temperatura fresca y agradable. La política recupera la animación que era de esperar hallándose como se encuentran ya de vuelta de sus escursiones veraniegas, los ministros y hombres importantes del partido radical, que por sus provincias y distritos viajaban a expensas del Estado; se supone que por puro recreo y no con fines electorales ni mucho menos. La crisis ha dejado de amenazar al ministro de Hacienda y se presenta a ofrecer sus servicios al de la Guerra. La promesa hecha por el Sr. Martos de suprimir el servicio forzoso en el ejército cuando llegara a ser poder, es la espada de Damocles que se encuentra pendiente sobre el cuello del Sr. Fernandez de Córdoba; y por más que da vueltas a su proyecto de organización del ejército para cumplir con el programa ministerial, no encuentra más solución que la de convertir en militar a *fortiori* a todo español, desde la edad de veinte a la de veinte y siete años.

Como se combina esta base del proyecto con el art. 106 de la Constitución no lo sabemos ni podemos adivinarlo; pero como los radicales tienen su lógica particular en virtud de la que cada artículo de la Constitución se convierte al aplicarlo en absurdo, se comprende fácilmente que no ha de ser este un obstáculo para que el proyecto sea presentado a las Cortes, y discutido y aprobado *nemine discrepanti*, como diría Iglesias. Pero una vez aprobado el famoso proyecto, y dispuestos los 480.000 hombres para empuñar el choppo y constituir el nuevo ejército, hay cuestiones subsidiarias que resolver, y sin lo cual es completamente inútil ese inmenso personal. Sin que nuestras observaciones vayan a mayor distancia de la que consiste las nociones más triviales que sobre este asunto poseemos y están al alcance de todo el mundo, suponemos que el aumento del ejército en esas proporciones supone la posibilidad inmediata de que sea necesario, y en este caso, su organización con arreglo a los adelantos del arte y a las leyes de la Guerra. ¿En qué proporción estarán las armas de caballería, artillería e ingenieros con relación a la infantería? ¿Dónde hay caballos para tanta caballería, ni cañones para tanto artillero, ni

trenes de campaña para los ingenieros, ni aun fusiles para ese enjambre de infantes? ¿Dónde se establecen depósitos de utensilios y parques militares en proporción a las fuerzas que se adoptarán para que ese ejército en sus operaciones esté provisto de municiones y raciones, y al abrigo de las sorpresas del enemigo? Es indisputable que el ministro de la Guerra, como Vauban, habrá ya previsto y aun determinado la serie de fortificaciones a favor de las cuales podrá operar el nuevo ejército, y que no habrá olvidado el papel que desempeñan en él la administración y sanidad militar. Y aun dado caso que ese ejército salga armado de manos del ministro de la Guerra, como Minerva de la cabeza de Júpiter, ¿dónde está el presupuesto que ha de subvenir a tan enormes gastos?

Esta sería la gran dificultad si no oyéramos a D. Servando griter: «¡Aquí estoy yo!» Y en efecto, el hombre que va a nivelar los presupuestos como solo él sabe hacerlo; el hombre de los grandes recursos financieros, y a favor de los cuales le adelanta ya el Banco de París, 20 millones por ciento de los 1.000, que como de los 1.000 que prestó a Figueras, no llegará a entrar una tercera parte en el Tesoro, bien puede jactanciosamente decir al ministro de la Guerra: «Esa es mi tarea».

No hay más que una pequeña dificultad, y consiste en que carece de medios para nivelar el presupuesto y garantizar los empréstitos, pues aun cuando quedan al Estado algunos montes y al clero los cementerios, ni los primeros valen lo que suponen, ni los segundos de nuestros padres pueden convertirse en materia de explotación para los radicales, «a menos que reduciéndolos a negro de marfil, pretendan con el señalar un nuevo punto negro que exceda en magnitud a los muchos que ya manchan su historia». Y véanse los polos sobre que gira la política interior. El ejército y la Hacienda, manoseados inconscientemente por los radicales, han de ofrecer peripecias singulares, tan oscuras como las que han ofrecido las elecciones, a las que si han concurrido 1.800.000 electores, se han cometido otras tantas ilegalidades.

Los radicales necesitan más destinos de los que ahora existen; a pesar de ser bastantes en el concepto de muchas personas, y excesivos en el de todos los contribuyentes. Con este motivo, sin duda, se restablecen en Palacio los antiguos gentiles-hombres. Hasta ahora no han sido nombrados más que cuatro. Esta mina nueva que se abre a la ambición, cimbra no tardará en ser explotada por estos con la avaricia que los caracteriza. Con esto se logra contentar a los que aun están hambrientos, y rodear al rey de radicales que le vigilen y explíen.

La revisión de las hojas de servicio, objeto de la campaña que viene manteniendo un periódico militar, apoyado por la casi totalidad de los jefes del ejército, es hoy objeto por parte de los ministeriales, de artículos apasionados, comunicados de alguno que otro militar, y de las censuras de los que en las oficinas del ministerio de la Guerra se vea en la necesidad de dar una solución a lo que indefectiblemente debe dársele, pues así lo exige la opinión pública, justamente alarmada ante la actitud pasiva pero digna del ejército, y los fueros de la justicia vulnerados por las miserables conveniencias de partido.

Y es más de temer que esta reacción producida en las filas del ejército no se estienda a los demás cuerpos militares y a la magistratura, que tanto sufren por efecto de la invasión del radicalismo que pretende no dejar piedra sobre piedra de cuanto hay existente y que no lleve el sello que a su paso por el poder pretende imprimir en todas las instituciones y en todos los ramos de la administración. Los radicales, avergonzados sin duda de haber tenido la gloria de derrotar al Sr. Moreno Nieto, se han empeñado en hacerle senador para que el alto Cuerpo no se convierta en otro *tribunal de sol*, si como sucede en el Congreso, no alterna con la plebe radical algún hombre importante, aunque sea contrario al Gabinete.

Al efecto, parece que el Sr. Moreno Nieto ha sido presentado por Lugo sin haberle consultado siquiera. Trabaja en balde el Gobierno; el Sr. Moreno Nieto no aceptará. ¿Por qué no trae al Senado aquellos treinta

títulos de Castilla de que nos hablaron los diarios ministeriales?

«Sin comentarios trascribimos a continuación el siguiente suelto que encontramos en *El Imparcial*:

«Un periódico republicano, *La Igualdad*, publica ayer un suelto que nos ha parecido de algún interés. Aquí, donde en ciertas cuestiones todo palpita, todo revela la misteriosa existencia de algún *por qué* curioso y significativo, no dejan de tener ante ciertos ojos su valor asertos como los que se contienen en las siguientes líneas. «El abogado encargado del bufete del Sr. Figueras, dice *La Igualdad*, nos manifiesta que al recibir la causa instruida con motivo del atentado de la calle del Arenal, para desahuciar como defensor del acusado Pastor, hubo de devolverla, porque sabía que el Sr. Figueras no había querido encargarse de esa defensa; y nos ruega, por este motivo rectifiquemos las noticias que *La Correspondencia* ha dado en estos días sobre dicha causa, en lo que se refieren al Sr. Figueras».

«Extraña es la insistencia con que partes haberse pretendido que el Sr. Figueras abogase por el procesado Pastor, tanto más extraña si se repara en el carácter y la significación política del ilustre jurista, y en la índole del proceso de que se trata. Cualquiera diría, que hasta en estas materias, de suyo respetables y que deberían estar exentas del influjo de la pasión política, hay quien pretende organizar algún plan para luego revelar bajo el pretexto de dar a los absurdas e inconcebibles analogías, que sirven de punto a las voces de la columna y atribuir un incremento a las creaciones de la ficción».

«La impaciencia republicana», dice nuestro colega *El Puente de Alcolea*, crece de día en día particularmente desde que son conocidos los resultados de las últimas elecciones. Queremos la república federal; «deseno la república federal plantéese enseñando si no se nos permite establecerla por bien lo haremos por mal».

«Estas son con pequeños variantes las palabras con que la prensa republicana lleva parte de sus columnas, dejando el resto para el catálogo de las amenazas que son el corolario obligado de sus exigencias; pero es el caso que los republicanos; al revés de todos los partidos políticos que cuando militan en la oposición se esfuerzan y unen para conseguir el triunfo de sus ideas, se muestran cada día más divididos y fraccionados, dando una prueba al país de la inviduable armonía que reina entre los diferentes grupos que componen el partido republicano y que aspiran cada uno de por sí a imponer a España sus encontradas opiniones, apelando para ello a todos los medios, incluso el de la fuerza».

«El partido republicano tiene para todos los gustos; quien aboga por una república conservadora en la que tendrían cabida muchos de los hombres políticos que hoy se llaman radicales, quien pide que se excluya a estos no admitiendo en su seno más que hombres de limpia proba; historia republicana; quien desea una república unitaria con un directorio compuesto de Castelar, Figueras y Pi Margall, quien pide que haya un solo presidente y éste sea el Sr. Rivero; quien indica mejor un triunvirato formado por Ruiz Zorrilla, Rivero y Martos, quien, finalmente, rechaza todos estos medios y clama por la república federal haciendo de cada provincia de España un estado independiente de los demás, gobernados por otros tantos jefes federales, como si dijéramos señores feudales».

«A vuelta de tantas y tan encontradas aspiraciones, *La Internacional* mezcla también su voz, impregnada de petróleo, llamas y sangre, pretendiendo regenerar la sociedad destruyendo por el fuego el y por hierro todo lo existente, haciendo de España un montón de ruinas sobre cuya cumbre podrán entonar los que queden el himno de la regeneración y del progreso de la humanidad».

«¿Qué hace entre tanto el Gobierno radical? ¿El Gobierno radical? Nada. Signe cumpliendo de su misión, separando con una solicitud propia de los buenos los obstáculos que pudieran embarazar al partido republicano».

«Es el último paso que le resta dar al partido radical para ser consecuente hasta el último momento con su historia política; pero un poquito cuidado, que los radicales y republicanos no son tantos y en cambio son muchos los españoles que están ya cansados de tanta felicidad como el Gobierno de los radicales les está haciendo gustar».

«El Sr. Zorrilla se ha empeñado en ser importante a toda costa», dice *La Correspondencia*, se ha encargado, por lo visto de hacer creer a los españoles que D. Manuel es un grande hombre, y la palabra importante prece siempre en el colega, noticiario a todo lo que tiene relación con el presidente del Consejo de ministros».

LA GRAN ARTISTA
276
... como todos dicen, monseñor, dijo la condesa; rogare al cielo en adelante por vuestra felicidad.
El príncipe tomó su mano y la llevó otra vez a los labios, con delicado respeto, en señal de despedida.
Los ojos de la condesa revelaron un momento la revolución que se acababa de obrar en su corazón.
Se inclinó el príncipe delante de las dos.
La condesa, no solo se había puesto en pie, sino que dió dos pasos, como si quisiera acompañarle hasta salir del salón.
—Imposible, amiga mía! dijo S. A. R. volviéndose hacia ella, y mirándola con la más afectuosa sonrisa; quedaos, os lo ruego: Carlos me acompañará.
Y haciéndonos un nuevo saludo, abandonó el salón, apoyándose en el brazo del conde.
Esta visita nos afectó a la condesa y a mí, pero el resultado era que acababa de comprometerme a cantar primero en las Tullerías que en la Grande Opera la querida obra de Meyerbeer.
Pronto se supo por todo París, y se acogió la noticia del modo más desagradable; en todas partes murmuraban de mí; llamábanme la artista aristocrata, que prefería cantar delante de la corte al triunfo que me esperaba en la Grande Opera, si era verdad que tenía el mérito que me atribuían los periódicos de Italia.
La tormenta se iba formando sobre mi ca-

LA GRAN ARTISTA
277
... como todos dicen, monseñor, dijo la condesa; rogare al cielo en adelante por vuestra felicidad.
El príncipe tomó su mano y la llevó otra vez a los labios, con delicado respeto, en señal de despedida.
Los ojos de la condesa revelaron un momento la revolución que se acababa de obrar en su corazón.
Se inclinó el príncipe delante de las dos.
La condesa, no solo se había puesto en pie, sino que dió dos pasos, como si quisiera acompañarle hasta salir del salón.
—Imposible, amiga mía! dijo S. A. R. volviéndose hacia ella, y mirándola con la más afectuosa sonrisa; quedaos, os lo ruego: Carlos me acompañará.
Y haciéndonos un nuevo saludo, abandonó el salón, apoyándose en el brazo del conde.
Esta visita nos afectó a la condesa y a mí, pero el resultado era que acababa de comprometerme a cantar primero en las Tullerías que en la Grande Opera la querida obra de Meyerbeer.
Pronto se supo por todo París, y se acogió la noticia del modo más desagradable; en todas partes murmuraban de mí; llamábanme la artista aristocrata, que prefería cantar delante de la corte al triunfo que me esperaba en la Grande Opera, si era verdad que tenía el mérito que me atribuían los periódicos de Italia.
La tormenta se iba formando sobre mi ca-

LA GRAN ARTISTA
280
... como todos dicen, monseñor, dijo la condesa; rogare al cielo en adelante por vuestra felicidad.
El príncipe tomó su mano y la llevó otra vez a los labios, con delicado respeto, en señal de despedida.
Los ojos de la condesa revelaron un momento la revolución que se acababa de obrar en su corazón.
Se inclinó el príncipe delante de las dos.
La condesa, no solo se había puesto en pie, sino que dió dos pasos, como si quisiera acompañarle hasta salir del salón.
—Imposible, amiga mía! dijo S. A. R. volviéndose hacia ella, y mirándola con la más afectuosa sonrisa; quedaos, os lo ruego: Carlos me acompañará.
Y haciéndonos un nuevo saludo, abandonó el salón, apoyándose en el brazo del conde.
Esta visita nos afectó a la condesa y a mí, pero el resultado era que acababa de comprometerme a cantar primero en las Tullerías que en la Grande Opera la querida obra de Meyerbeer.
Pronto se supo por todo París, y se acogió la noticia del modo más desagradable; en todas partes murmuraban de mí; llamábanme la artista aristocrata, que prefería cantar delante de la corte al triunfo que me esperaba en la Grande Opera, si era verdad que tenía el mérito que me atribuían los periódicos de Italia.
La tormenta se iba formando sobre mi ca-

LA GRAN ARTISTA
283
... como todos dicen, monseñor, dijo la condesa; rogare al cielo en adelante por vuestra felicidad.
El príncipe tomó su mano y la llevó otra vez a los labios, con delicado respeto, en señal de despedida.
Los ojos de la condesa revelaron un momento la revolución que se acababa de obrar en su corazón.
Se inclinó el príncipe delante de las dos.
La condesa, no solo se había puesto en pie, sino que dió dos pasos, como si quisiera acompañarle hasta salir del salón.
—Imposible, amiga mía! dijo S. A. R. volviéndose hacia ella, y mirándola con la más afectuosa sonrisa; quedaos, os lo ruego: Carlos me acompañará.
Y haciéndonos un nuevo saludo, abandonó el salón, apoyándose en el brazo del conde.
Esta visita nos afectó a la condesa y a mí, pero el resultado era que acababa de comprometerme a cantar primero en las Tullerías que en la Grande Opera la querida obra de Meyerbeer.
Pronto se supo por todo París, y se acogió la noticia del modo más desagradable; en todas partes murmuraban de mí; llamábanme la artista aristocrata, que prefería cantar delante de la corte al triunfo que me esperaba en la Grande Opera, si era verdad que tenía el mérito que me atribuían los periódicos de Italia.
La tormenta se iba formando sobre mi ca-

DIARIO Y GUILA DE MADRID.

Salvado. Direccion general de Correos y Telégrafos. Ayer, según las partes recibidas, llovó en Albacete...

SENALEMENTOS. El día 2 del Setiembre próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha a las clases activa y pasiva que cobran por esta Tesorería...

OFICINAS. Comisaría general de los Santos Lugares de Jerusalén, calle del Duque de Alba. Por esta dependencia se recitan y administran las limosnas dedicadas a la conservación y culto de los santos Lugares de Jerusalén...

Direccion general de Contabilidad de Hacienda pública, calle de Alcalá, 9, piso segundo de la derecha. Oficina, de 10 a 4; parte, de 3 a 4.

MERCADOS. Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resultó lo siguiente:

SENALEMENTOS. El día 9 del corriente se pagarán por la Tesorería de esta Dirección las facturas de intereses y amortización de obligaciones generales de ferrocarriles...

OFICINAS. Direccion de Ingenieros, calle de Alcalá, 53. Horas de oficina, de 10 a 4. En el piso bajo se encuentran a la venta todos los trabajos y las obras publicadas por la dirección.

Direccion general de Contabilidad de Hacienda pública, calle de Alcalá, 9, piso segundo de la derecha. Oficina, de 10 a 4; parte, de 3 a 4.

FRANCÉS É ITALIANO ENSEÑADOS DE VIVA VOZ. El aborador Luis Berthemy, profesor académico de ciencias e idiomas...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administracion, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 céntos. al mes...

LA LUZ DE LA INFANCIA.

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866. Precio, 3 rs., ejemplar.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESÍAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesías escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS.

Este establecimiento se halla abierto al publico, y sus precios son los siguientes: Por un baño con ropa, 5 rs. Por 'idem' sin ropa, 4 rs. Los señores jefes y oficiales del ejército disfrutarán del beneficio de un real en cada uno de los tipos fijados.

MANUAL.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL, POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

POLVOS HIGIENICO-DENTIFRICOS.

Importados a la Gran Bretaña del Celeste Imperio, son de general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; color agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colorantes artificiales...

PLEBEYOS ILUSTRES.

Este precioso y útil librito se halla a venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administracion de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, a 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores a 4 rs.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

CUATRO TOMOS EN 32. Precio de la obra, 60 rs. RIVADENEYRA, editor.—Madera Baja, 8.—Madrid.

DE LA

CONTRIBUCION INDUSTRIAL, POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

MANUAL.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL, POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la preser...

SIN IGUAL.

Importados a la Gran Bretaña del Celeste Imperio, son de general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; color agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colorantes artificiales...

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

- Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Precio de cada tomo en Madrid, 40 reales. Obras de Cervantes. 1. Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernández de Moratín. 2. Novelistas anteriores a Cervantes. 3. Novelistas posteriores a Cervantes. 4. Obras de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos. 5. Comedias escogidas de Fr. Gabriel Tellez (el Maestro Traso de Molina). 6. Obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada. 7. Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca. 8. Romancero general, de D. Agustín Durán. 9. Epistolario español. 10. Obras escogidas del P. Isla. 11. Poesías épicas. 12. Obras completas de D. Manuel José Quintana. 13. Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcón. 14. Historiadores de sucesos particulares. 15. Historiadores primitivos de Indias. 16. Romancero y cancionero sagrados. 17. Libros de Caballerías. 18. Escritores del siglo XVI. 19. Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas, tomo primero y segundo. 20. Comedias escogidas de Frey Lope Félix de Vega Carpio. 21. Obras no dramáticas en prosa y verso, de Frey Lope Félix de Vega Carpio. 22. Obras de Saavedra, Jajardo y Pedro Fernandez Navarrete. 23. Obras del P. Juan de Mariana. 24. Poetas líricos de los siglos XVI y XVII. 25. Crisólidos bibliográficas. 26. Comedias escogidas de D. Agustín Moreto y Cabaña. 27. Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega. 28. La gran conquista de Ultramar. 29. Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. 30. Dramáticos posteriores a Lope de Vega. 31. Escritores en prosa anteriores al siglo XV. 32. Escritos de Santa Teresa de Jesús. 33. Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas. 34. Obras escogidas del P. Feijóo. 35. Poetas castellanos anteriores al siglo XV. 36. Lutos sacramentales. 37. Obras originales del conde de Florida Blanca. 38. Obras escogidas del P. Pedro Rivadeneira. 39. Poetas líricos del siglo XVIII, primero y segundo.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION, POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Bases de la publicación. Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de Medio real la entrega en toda España. A cada reparto de cuatro entregas acompañaba un retrato magníficamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 263 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que deseen adquirir la obra por entregas, pueden hacer los pedidos a la Administracion de este periódico.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la preser... Se vende a 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirijan a D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, cuarto oral.